

LA CRÓNICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA



AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: en mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 10 de Febrero de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

N.º 997

URGE EL REMEDIO

El precio de la carne ha subido dos veces en poco tiempo y se anuncia el aumento en artículo de tanta necesidad como lo es el pan.

Ya lo hemos dicho otras veces: la carestía del mercado hace imposible la vida en Guadalajara.

Es muy de lamentar que una capital de provincia de las condiciones de la nuestra, la vida cueste tan cara, y nadie se explica cómo produciendo su suelo todos los artículos de primera necesidad, éstos se expendan á elevados precios.

Que la primera autoridad municipal tiene medios sobrados para contener á los que, abusando de la bondad del público le explotan, huelga consignarlo, porque si tuera á poner trabas y dificultades á esta clase de industriales aplicándoles rigurosas multas, comprobada una falta, les sería imposible el desarrollo comercial, y por tanto, nosotros admitimos y aceptamos por bueno que las autoridades sean tolerantes en lo posible con los que ejercitan el comercio de una industria; pero forzoso es que éstos, á la vez, lo sean con aquéllas, defiriendo á sus justas pretensiones, puesto que de no existir la reciprocidad entre ambas entidades, las primeras, ejercitando su indiscutible influencia dentro de las leyes, podrían acarrear pérdidas considerables á los segundos.

De ahí que nosotros abriguemos la seguridad absoluta de que si nuestro Alcalde, Sr. Valles, entabla las gestiones conducentes á este fin, el resultado ha de ser forzosamente satisfactorio, y tan seguros estamos de ello, que si los industriales se empeñasen en no bajar ciertos artículos, al solo anuncio de que se facilitaría la venta á personas de los pueblos inmediatos, que hoy, es decir, desde algunos años, no acuden á nuestro mercado y si al de Alcalá, porque mientras aquí todo son tranquillas para el comercio ambulante, que es indudablemente el más ventajoso, en la vecina ciudad se le presta todo género de comodidades y no pequeña economía para la venta de sus productos, depondrían su actitud.

El Alcalde, Sr. Valles, en quien siempre hemos reconocido gran celo é interés por facilitar medios de comodidad á sus administrados, y habilidad y discreción suficiente para corregir toda clase de abusos, puede iniciar una bonita campaña en pro de esta saludable idea, y dámosle de antemano el aplauso de la ciudad entera.

Animo, pues, y manos á la obra, que difícilmente podrá emplearse el tiempo en cosa más meritoria ni más grata para la opinión que hacer bien á la clase media y jornalera.

No hace dos meses que nos expresáramos en igual forma que hoy lo hacemos; pero ha transcurrido tiempo suficiente para haberse hecho algo benéfico y vemos la influencia más completa.

No olvide el Ayuntamiento y muy especialmente el Alcalde, á quien incumben estas iniciativas, que urge el remedio, porque es ya más cara que en Madrid la vida en Guadalajara.

Apuntes al vuelo

Algunos maliciosos han querido suponer ó han supuesto escribimos el primer Apunte de nuestro número anterior con una intención que pugna á nuestro modo de ser.

Uniamos dos nombres en el Apunte de referencia, no con ánimo de molestar á determinada persona, á quien hemos guardado siempre todo género de consideraciones en política, y aún más en su vida privada, sino con objeto de hacer un chiste de la unión de dos nombres que recuerdan un hecho que fué público y en el que la opinión y con ella nosotros, estaba de parte de nuestro convecino.

Si la suspiración de algunos ha dado otro alcance al Apunte aludido, á nuestra nobleza y caballerosidad corresponde rectificar espontáneamente desvaneciendo así torcidos interpretaciones á nuestros escritos.

Conste, pues, que no tuvimos intención de mortificar á nadie en lo más mínimo y si molestia hubiera para el interesado, hubiésemos dado todo género de satisfacciones de habérselas pedido.

Cuando de explicar nuestros conceptos se trata, no nos duelen prendas y por eso hacemos esta rectificación espontánea.

Ya no se habla de elecciones. Alguien ha tenido interés en cohar un jarro de agua á aquellos fuegos que se iniciaron cuando todo el mundo esperaba la convocatoria.

Y en verdad que el agua debía estar muy fría, porque los candidatos han quedado helados.

Necesitan calor para entrar en reacción y no hay Betegón que lo suministre.

Como no sea para que lo aprovechen sus amigos.

De un diario madrileño:
«Conducida por la Guardia civil, la llegada á Zaragoza Juana Riomsayor, conocida por la señorita Antonia, autora del robo de 5.000 duros al marqués de Guerra.
Conque al de Guerra, ¿eh?
Pues si llega á ser de paz lo deja sin camisa.

«Pero cómo está la Guerra!»
Por los autores de la noticia sustituyendo á Urrea.

Hermano político de un Gobernador que fué de Guadalajara.

De El Movimiento Católico:
«Tenemos hambre de paz.»
Y de pan, caro colega.
Y como lo suban más en Guadalajara, es posible que no veamos por ninguna parte ni la paz ni el pan.

ECOS MADRILEÑOS

Febrero y el Carnaval

Nueve días lleva de vida Febrero, el mes loco, el mes de las alegrías carnavalescas, y aunque por la Candelaria en Madrid no ha plorado, el invierno parece va perdiendo sus energías y entrando en ese período en que el frío y el desfallecimiento de la decrepitud se presente. Ya los días alargan y los rayos del sol endulzan más la temperatura; y si salimos á las afueras halagados por las caricias de un día sereno y tibio, vemos que los campos empiezan á trocar sus tonos terrosos por verdes matices, que los pájaros son más numerosos y alegres y que en todo sorprendemos algo nuevo, algo que lleva placidez y alegría al corazón.

En la población se notan análogas manifestaciones: los bailes de máscaras son más numerosos, las jóvenes emplean las veladas en la confección de bonitos disfraces y por la noche recorren las calles comparsas de gente alegre, remedo de aquellas tan temidas tonas que partían de las Universidades de Salamanca y Alcalá para ser el terror de los maridos y de las viejas y la plaga con que Dios castigaba á los de-

salmados posaderos. Hoy la juventud no piensa más que en las diversiones que ofrece el carnaval, y toda su atención se reconcentra en los preparativos que reclama la fiesta de la locura. No obstante la mala fama que ha caído sobre los bailes de máscaras de los teatros, aún piensa en ellos la gente sana, porque en el antifaz viene el encubridor de su ligereza y el objeto la que pone al abrigo de la maledicencia; por lo que aún puede irse á ellos con la esperanza de ver algo más que las chocarrerías y desplantes del vicio.

El Círculo de Bellas Artes y la Sociedad de escritores y artistas, ningún preparativo, que sepamos, tiene hecho; por lo cual se teme la falta de bailes ricos en atractivos, porque si bien se ha celebrado ya uno, el *Aréopago*, organizado por escritores y artistas, no tienen acostumbrados á sorprendernos más de una vez en el año con esas tan agradables fiestas.

La mortandad en 1896

A trueque de exponernos á que algún fanático de su patria chica, nos rompa un hueso, repetiremos una vez más lo que de diversas formas han dicho los que con sinceridad hablan de la Villa y Corte.

Madrid es el pueblo más insalubre, no sólo de España, sino de Europa. Y conste que tal afirmación no es hija de una adhesión sistemática á cuanto no pertenezca ó no sea la tierra que nos vio nacer. Tiene origen esa opinión en las observaciones á que se somete la vida madrileña; en las infinitas comparaciones que pueden hacer los que han traspuesto las llanuras de la Mancha y las barreras del Guadarrama. El resumen de los fallecidos durante el año 1896, que no ha muchos días publicó la *Gaceta*, pone de actualidad este asunto.

El total de los fallecidos asciende á 19.317, cifra bastante respetable para una población de 600.000 almas. Mas consignaremos algunos datos:

Murieron de bronquitis 2.181, de tuberculosis 2.113, de pulmonía 2.106, de viruela 1.697, de raquitismo 219.

Juzgamos el asunto demasiado alarmante y digno de muy duros comentarios; pero no perdamos el tiempo en hacerlos, que harto lo han perdido otros sin resultados de ningún género.

Las reformas

Cualquiera forma juicio de lo que son y de los resultados que darán las reformas político-administrativas de las Antillas, si nos atenemos á las impresiones que sacamos de los centros políticos, después de oír las opiniones de unos y otros.

Desdichado del que tal cosa pretendiera hacer; su torpeza iría á purgarla á cualquier manicomio, pues loco se volvería al recoger y estudiar los pareceres de todos los que se creen—que no son pocos, por desgracia—obligados á emitirlos.

Unos las califican de demasiado radicales, otros de *carabina de Ambrosio* y no falta quien asegure son la última y más desdichada obra de la vida política del Sr. Cánovas del Castillo, y que con ellas Cuba tendrá autonomía y guerra.

El asunto es, que los más pedían las reformas, porque en ellas se veía uno de los recursos de que podíamos disponer para pacificar la gran Antilla. ¿Satisfarán á la mayoría de los que por ellas clamaban? ¿Darán los resultados apetecidos, ó sea el término de la guerra?

Espereemos, que eso sólo el tiempo puede decirlo, y dejemos á la gente política dé suelta á sus pasiones.

Manifestaciones de duelo

Sentidísimas, llenas de profunda sinceridad y de cariño, han sido las dos manifestaciones de duelo que en la pasada semana desfilaron por las calles de Madrid.

Como á los incentivos naturales que ofrecen los postereros tributos rendidos á ilustres personalidades, se unieron los que poseen los días de hermosa sol en esta época del año, los entierros de

la infanta María Luisa Fernanda y de la que fué señora de Sagasta, han sido dos notas animadas y de impercedero recuerdo.

Una por su nacimiento y por su hermosa corazón; otra por sus virtudes y por el alto puesto que su esposo ocupa en la política, ambas señoras tan estimadas y queridas, y sus fallecimientos han causado el natural dolor en amigos y admiradores.

Grandes consuelos deben haber llevado á las familias las muestras de cariño tributadas, pues una y otra manifestación han sido tan grandes y tan hermosas, cual correspondía á los seres que las motivaron.

Por los teatros

La semana teatral dos notas solamente ha registrado: la inauguración del teatro Cómico, antes Capellanes y el estreno de *Maniobras militares* en Es-lava.

El teatro Cómico resulta muy lindo y apropiado al género que se le dedica. La compañía es la que actuó en Martín, reforzada con Felisa Lázaro y otras figuras de menos categoría. Si hay acierto en la dirección, vivirá porque reúne muy buenas condiciones y le sobran elementos.

Maniobras militares gustó y fué aplaudida. Sus moldes son gastados, pero entretiene algo y tiene una música muy bonita y original, que si bien patentiza á ratos los errores del libreto, con música más inferior, seguramente no hubiera pasado.

Los autores, Urrecha y maestros Rubio y Estellés.

JULIO ABRIL.

Madrid, 9 Febrero 1897.

LA PEPITA DEL ALGODÓN COMO ALIMENTO

En la estación agrícola de la Carolina del Norte se han hecho experimentos para alimentar el ganado con harina hecha de cáscaras y de pepitas de algodón, siendo las siguientes las conclusiones obtenidas:

Para mantener un animal sin ganancia ni pérdida, las cáscaras sólo bastarán si proceden de semillas verdes y bastante pepita se adhiere á tales cáscaras; pero si provienen de semilla madura, agréguese una libra de harina á 8 ó 10 libras de cáscaras. En ambos casos dése al animal todo cuanto quiera comer. Para engordar poco á poco dése una libra de harina para 6 ó 7 libras. Para engordar deprisa dése una libra de harina por 2 ó 4 libras de cáscaras. Para vacas lecheras basta una libra de harina para 4 ó 6 libras de cáscaras. Los caballos mejorarán cenando 2 libras de harina de pepita de algodón por día.

Un hacendado en gran escala ha hecho la misma experiencia en el tratamiento de puercos ó terneros, sin obtener buen resultado.

Para puercos de crecimiento medio ha resultado mejor el alimento seco que el mismo mezclado con agua caliente ó fría. La leche cuajada, dada á los puercos, produjo unos 2 centavos por galón.

La Secretaría de Washington, Estados Unidos, se hace responsable del aserto de que «Al fin y al cabo el algodón se cultivará tanto por su semilla como por la fibra.»

En 1894 el valor del aceite extraído de pepita de algodón importaba 30.000 pesos; en 1847 se exhibió en Nueva Orleans una pequeña botella de aceite extraído de la pepita de algodón que costó 12 pesos; ahora este aceite se expende á razón de 25 centavos galón. Más de 300 libras de aceite crudo se extraen de una tonelada de semilla. Después de extraerse el aceite, permanecen 800 libras de bollo ó pasta en cualquiera tonelada de semilla, la cual es valioso alimento para engordar el ganado. El aceite se destina á usos muy variados.

Unas nueve décimas partes del aceite producido entra en alguna forma en la composición de productos alimentici-

cida, sustituye la manteca, el aceite para la ensalada y los aceites para cocinas. En gran parte reemplaza también el aceite de olivo. También se usa extensamente en la fabricación de jaboncillos. La harina comienza a tener mucho uso en la alimentación del ganado. El alimento rico que contiene de 43,26 por 100 de proteína, 22,31 de carbohidratos y 13,45 por 100 de grasa. Esto demuestra gran proporción de proteína y grasa y reducida proporción en hidrocarburos.

Debe darse en combinación con alimentos altamente carbonáceos, en proporción debida.



MODAS

Se aproxima el carnaval.

La juventud cuenta los días que faltan y tanto más desea lleguen las fiestas dionisiacas, que no son ni sombra de las que en otros tiempos se celebraron en Roma y Grecia en honor del hijo de Júpiter y Temela, cuanto de más importancia son los proyectos que acarrea.

El baile y el traje de máscara con el antifaz, que unidos permiten diversiones más amplias, sin dejar de ser honestas, llegan en consorcio solo una vez al año.

Un traje de baile de carnaval es ya la constante preocupación de muchas jóvenes, y si se piensa asistir a alguno de sociedad ó particular, es cosa de ir preparando los figurines para elegir modelo.

Dos presento hoy á mis queridas lectoras, ambos de mucho gusto y, sobre todo, el primero tan sencillo como elegante.



Traje para disfraz (Jardinera.)

Es de raso blanco con cuerpo escotado, abrochado en la espalda y cubierto de encaje que se recoge en el hombro con terciopelo color de hoja seca; este adorno se coloca también en el delantero. Falda medio acampanada, salpicada de adornos iguales á los del cuerpo, formando una cascada en el lado derecho. Para este traje corresponden guantes blancos, medias de seda y zapatos de terciopelo ó raso blanco.



Otro traje para disfraz de vendedera ambulante.
De seda Pekin. Cuerpo ajustado y es-

cotado, con rayas blancas y encarnadas. Alrededor del escote van dos biesses de seda, color oro viejo, y de este mismo color un pañuelo en el cuello. También se lleva otro pañuelo encarnado en la cabeza, con cenefa blanca, nudo y lazadas. Mangas cortas con encaje en el borde. Falda con dos biesses de terciopelo negro, cubierta por un delantal deseda con bolsillo, color crema, recogido en el lado derecho. Medias iguales al delantal y zapatos negros de charol.

FLORINDA FLORES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REVISTA QUINCENAL

LOS HABERES DE LOS MAESTROS

La distinción establecida por la Ley de 1857 entre el sueldo fijo de los Maestros y las retribuciones escolares, han dado origen á mil conflictos entre los Ayuntamientos, padres de familia y Maestros de primera enseñanza, que repercuten constantemente en daño de los intereses de la educación de la niñez, desaparecerá en lo sucesivo con el dictamen formulado por el Sr. Cemborain España, en el seno de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y aprobado por éste alto Cuerpo.

Por dicho dictamen, cuyas conclusiones es de esperar traduzca en una disposición oficial el Sr. Ministro de Fomento, se engloban en un solo concepto el sueldo y las retribuciones, calculando éstas en un tercio del haber personal, para los efectos de los derechos pasivos.

Esta medida no sería benéfica ni justa si no alcanzara, como algunos periódicos mal informados han supuesto, á los Maestros de poblaciones menores de mil almas. Por el contrario, se extiende á todos los Maestros de uno y otro sexo, ya de Escuelas municipales, ya de provinciales ó del Estado. Lo único que propone el Sr. Cemborain es, que los presupuestos municipales no sufran gravamen con aumento en el material de Escuela, é informa que para este efecto se compute, como hasta aquí, la cuarta parte del sueldo fijo en el art. 191 de la Ley, como compensación para dicho material.

Hora va siendo, en efecto, de que ya que las circunstancias presentes no permitan aumentar decorosamente las mezquinas dotaciones de los Maestros, se les libre por lo menos de que su prestigio ande por los suelos, entrando en tratos y contratos para fijar sus retribuciones escolares, sufriendo infinidad de disgustos entre Autoridades, Maestros y padres de familia, cuando los intereses de la educación demandan una perfecta armonía entre estas entidades, á fin de que la redentora obra de la Escuela sea de toda eficacia.

Mucho espera el Magisterio primario de su compañero Sr. Cemborain, y está persuadido que trabajará con ahinco hasta conseguir que su dictamen se traduzca en una disposición oficial, englobando en un solo concepto sueldo y retribuciones.

« Esto es lo que el Magisterio anhela.

MANUEL RAPOSO.

Luzón 7 de Febrero de 1897.

Se anuncia la provisión interina de las Escuelas de niñas vacantes de Membrillera y Tordosillos, dotadas cada una con 31250 pesetas, y las incompletas mixtas de Abianque, Azuqueca, Malaguilla, Valdealmendras, Oter, Ocentejo, Aragosa, Pozanco y Taragudo, con el sueldo anual las dos primeras de 500 pesetas; las tres segundas con 400 y las tres restantes con 260.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, hasta el 17 del actual.

Los maestros del pueblo de Fuentelaz han dirigido al Ministro de Fomento respetuosa solicitud sobre los recargos que se les impone por no satisfacer las cuotas de Consumos efecto de no hallarse al corriente en el percibo de haberes.

La Maestra de Valverde D.^a María del Milagro Ortiz, ha renunciado la escuela de Angon.

Mercados y plazas

Guadalajara.—Trigo 12²⁵ pesetas fanega, cebada caballo 7⁵⁰, ladilla 8²⁵, avena 5⁵⁰, vino 6 pesetas arroba. Pocas existencias, en relación con

los compradores que también han sido escasos.

Argecilla.—Trigo superior 11⁵⁰ pesetas fanega, trigo común 10⁵⁰, cebada 6, centeno 7⁵⁰, avena 5, vino 2 pesetas arroba, aguardiente 8, judías 6.

Se acentúa el alza en granos. Hay pocas existencias en granos y vinos.

Arquilla.—Trigo superior 12 pesetas fanega, trigo común 11⁵⁰, cebada 8, centeno 9, avena 5⁷⁵.

Se hallan en calma los precios de los cereales.

Luzón.—Trigo superior 11²⁵ pesetas fanega, trigo común 10, cebada y centeno 7⁵⁰, avena 5⁵⁰, aceite 15 pesetas arroba, vino 3, judías 5.

Se acentúa el alza en caldos y se hallan en calma los precios de trigos.

Hay muchas existencias en cereales.

Mondejar.—Trigo superior 11⁷⁵ pesetas fanega, trigo común 11²⁵, cebada 7⁵⁰, avena 5⁷⁵, aceite 12 pesetas arroba, vino 2²⁵.

Se acentúa el alza en cereales.

Hay muchas existencias en vino.

Molina.—Trigo superior 11 pesetas fanega, trigo común 9⁷⁵, cebada 7, centeno 8, avena 4⁷⁵, aceite 14 pesetas arroba, vino 3, aguardiente 6, judías 6, miel 12.

Se acentúa el alza en granos y la baja en caldos.

Hay pocas existencias en granos. El último mercado ha estado desanimado con pocas transacciones.

Peralejos.—Trigo superior 11 pesetas fanega, trigo común 9⁵⁰, cebada 6, centeno 7, avena 4⁵⁰, aceite 15 pesetas arroba, vino 4⁸⁰.

En cereales, caldos y aceites se nota tendencia á alza.

No hay existencias en cereales, legumbres y hortalizas.

Sacedón.—Trigo superior 12 pesetas fanega, trigo común 11, cebada 8, centeno 9, avena 6, aceite 12 pesetas arroba, vino 2²⁵.

Se acentúa el alza en los vinos y aceites.

Hay muchas existencias en vinos y pocas en aceite.

Noticias generales

Dícese que ha sido denunciado nuestro estimado colega local *El Atalaya* por el artículo de fondo del viernes último, que trataba de la guerra de Cuba.

Sentiríamos se confirmase la noticia que hasta ayer hemos tenido por cierta; pues sabe el apreciable colega nos identificamos con él en sus dichas y en sus contratiempos.

Le ha sido concedido el reintegro en la Academia de Ingenieros al alumno que fué destinado á la de Infantería, don Aurelio Matilla.

Además de las dos casas que han sido denunciadas y de las que ya dimos cuenta en el pasado número, el Inspector municipal Sr. Calvo, ha denunciado por ruinosas las señaladas con los números 89 y 90 de la plaza de Jáudenes.

El Dean de la Catedral de Sigüenza don Cayetano Ramos, ha sido designado Capítular de la misma.

Hoy, á las once, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de San Nicolás por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Angela Vidal y Herrero, esposa del expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

El acto promete ser concurrencísimo, pues están invitadas muchísimas personas afiliadas al partido liberal y otras que sin tener filiación política determinada, están siempre al lado del señor Conde de Romanones.

Los funerales serán costeados por los fusionistas más caracterizados de Guadalajara.

Ha sido nombrado Conserje-escribiente del Casino de Guadalajara, don Antonio Cañadas, empleado que era del Colegio de Huérfanos.

El domingo tuvo lugar en el Ateneo obrero el anunciado baile mensual con que obsequia á las familias de los socios tan importante centro de recreo, que hoy preside nuestro amigo D. Cándido Luque.

El baile estuvo muy animado y concurrido de bellas niñas, que lucían sus encantos en los espaciosos salones del Obrero.

Nuestra enhorabuena á la Junta.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en Guadalajara á D. Camilo Novos y Seoane, Secretario particular del Director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque.

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, hemos tenido hoy el gusto de saludar á nuestro querido amigo y Agente de negocios, D. Enrique Fluiter.

Hemos recibido el cuaderno 15.^o del Diccionario taurino de Sanchez Neira, que con gran lujo edita el reputado impresor Regino Velasco.

La obra alcanza ya á la letra S y el último cuaderno contiene los retratos de los célebres Romero y Costillares y de Lagartija, Joseito y Reverte.

El día 6 fueron socorridos en Madrid por *El Imparcial*, los soldados hijos de esta provincia que han regresado de Cuba, Miguel Ortega, de Brihuega; Pedro Vicente Bárcena, de Villanueva; Víctor García Franciso, de Alarilla; Casimiro Romero, de Torija; Luciano Sanz, de Hita; Domingo Baños, Alejo Lamparero y Macario San José Expósito, de Guadalajara; Tomás Badiola, de Tartanedo y Eduardo Sacristan, de Trillo.

Un suicidio.

Al amanecer del día 6 ayer fué encontrado el cadáver de un hombre desconocido, en el sitio llamado los cuatro caminos y un poco más arriba del empalme de la carretera de Chiloeches con la de Cuenca.

Empuñaba en la mano derecha el arma con que se disparó un tiro en la sien del mismo lado y estaba revolcado en su propia sangre.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducido el cadáver al jardín del cuartel de San Carlos y se le colocó próximo á la verja, para que pudiera ser identificado.

No se le ha encontrado papel alguno ni iniciales en la ropa.

Dicen que anoche estuvo el suicida cenando en el café de las Columnas, que allí preguntó por la mejor fonda, que después entró en el café de Fernando, hoy de Domingo Gomez, y escribió cuatro cartas mientras tomaba una botella de cerveza.

En su poder se le han encontrado 60 céntimos y unos palillos para la dentadura.

Por su porte y su aspecto, parece persona de cultura; es de estatura regular, barba clara y algo calvo.

Ayer falleció en esta capital D. Juan Rodrigo Carmona, Conserje que ha sido muchos años del Casino de Guadalajara, donde ha prestado muy buenos servicios y era estimado de todos los socios.

Descanse en paz el alma del finado y su afligida familia reciba en estas líneas la expresión de nuestro pésame.

Al colocar unas muestras del dependiente del Comercio del «Carmen» Eduardo Lueta, sufrió ayer una caída de la escalera de mano con tan mala suerte, que se dislocó un brazo.

Le ha sido concedido el pase á Guadalajara en comisión de servicio al capitán de la Guardia civil D. Artemio Díez que fué trasladado el mes pasado á la Comandancia de Huesca.

La Dirección general del Tesoro público ha concedido autorización para que en esta Delegación de Hacienda se abra desde luego el pago de los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al día 31 de Enero último.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la pensión de 50 céntimos diarios concedida por Real decreto de 4 de Agosto de 1895 á las familias pobres de reservistas llamados á las filas, se continúe abonando á las personas á quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquellos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Por lo que respecta á las familias de reservistas que, por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continúen asimismo percibiendo la de 50 céntimos diarios hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Si algunas de las familias hubiesen dejado de percibir dicha pensión, vol-

verá á distrarla abonándose los atrasos correspondientes á partir del día en que dejó de percibirlo.

Ampliando un sueldo que publicamos días pasados referente al arreglo de un camino vecinal en Chiloeches, se nos dice que á principios de Enero ya se discutió en el Ayuntamiento la mayor ó menor oportunidad en el arreglo de dicho camino; más, en vista del mal tiempo, se acordó no emprender entonces dichos trabajos; cesó algo el temporal y el Ayuntamiento tomó el acuerdo de empezar á acaparar la piedra el día 26 del mes pasado, continuando todavía los trabajos, que no se suspenderán hasta su terminación.

Es verdad que varios particulares cedieron de su rastrojera la cantidad de 500 pesetas en obsequio de la villa; pero hay que hacer constar que gran parte de esta cantidad existe en poder de los compradores de dichos pastos; por cuyo motivo no puede ser invertida tal cantidad en estos trabajos.

Ha sido adjudicada la subasta para la construcción de la carretera de Fontanar á Tortola á D. Antonio González en 40.860 pesetas, y la de Cañaveras á la de Huetes á Tortuera por Priego á don Atanasio Orengea, en 111.230 pesetas. Ambas carreteras son del Estado en esta provincia.

Ha fallecido en Brihuega el conocido recaudador de contribuciones don Juan Fernández.

Descanse en paz su alma y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Con el fin de evitar que algunos individuos y clases de tropa que, procedentes de los ejércitos de Ultramar, regresen á la Península á continuar sus servicios por enfermos, sean llamados para incorporarse á los cuerpos sin haber hecho uso de los cuatro meses de licencia que les corresponde, se ha dispuesto que, en las relaciones de estos individuos, se consigne con toda exactitud el motivo del regreso.

Anteayer han presentado en la Diputación provincial los Médicos de esta capital un escrito de queja y en solicitud de que sea revocado el acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramiento de Médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, por considerarlo ilegal.

El escrito está firmado por siete Médicos.

Para que dentro del término legal puedan las comisiones provinciales resolver los expedientes de exención en que deban figurar certificaciones de existencias de soldados que sirven en Ultramar, se ha resuelto que los cuerpos de la Península ó los depósitos de bandera, faciliten los datos que posean, con los cuales podrá juzgarse en principio de la exención alegada, la cual será juzgada definitivamente al recibirse de Ultramar los documentos solicitados.

El día 4 del actual se celebraron solemnes honras fúnebres por el difunto prelado de la diócesis Sr. Caparrós (e. p. d.), en la iglesia de Imón, á cuya religiosa ceremonia asistieron todas las autoridades locales, los niños de la Escuela con su respectivo profesor y bastantes vecinos y otras personas de uno y otro sexo de la localidad.

La gran concurrencia, abundancia de luces, armonía del canto y demás circunstancias consiguientes, dieron á dicho acto no poca sublimidad.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Ingenieros D. Ricardo Maya Cano Manuel.

Al Cura párroco de Carrasaca de Henares le han sido robadas el día 4 quince libras de lomo, doce chorizos y cinco pesetas y media.

El autor del hecho ha sido detenido.

Se está procediendo al arreglo del paseo de la Concordia, afirmándole con arena de guijo.

Es una mejora que hacía falta. Como la capa de arena es de bastante espesor quedará el paseo en muy buenas condiciones para la primavera. Nuestro aplauso al Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden por la que se faculta á los Delegados de todas las provincias

para que á aquellos Municipios que tengan á su favor débitos del Estado por consecuencia de la ley de moratorias, les sean compensados sus débitos por los que el Estado tenga contra los pueblos mismos.

Drama amoroso en Cabanillas

Sobre las dos y media de la tarde del día 7, ocurrió un sangriento drama de amor en el pueblo de Cabanillas del Campo, distante dos horas de esta capital.

A la salida de la población y en el camino llamado de Santa Ana, fueron encontrados los cadáveres de Francisco (R. V.) y Elisa (G. I.), que presentaban heridas producidas por arma de fuego.

Dícese que salieron del pueblo en compañía de una hermana á la que hicieron volver, y afirmase también que con varias amigas de las que procuraron separarse. Lo cierto es que los cadáveres aparecieron en el sitio indicado.

Les ha sido encontrado un escrito manifestando que morían de común acuerdo y que no se culpaba á nadie de las muertes.

Ambos presentan la herida de un tiro en la sien derecha y se supone que ella falleció instantáneamente con las manos en los bolsillos del delante.

Cirulan varias versiones para justificar la muerte de dos novios, que es orencia general se querían mucho, pero no las acojemos, porque todas nos parecen inverosímiles.

Ello es que se trata de un drama de amor y misterioso.

Se han expedido los libramientos correspondientes á certificaciones de Diciembre último, por obras ejecutadas en esta provincia.

Por las de la carretera de Alcolea del Pinar á la estación de Canales del Duado, 6.304'58 ptes.; Alcoer á Tortuera, trozos 1.º y 2.º, 1.579'23; Espinosa á Hiedelancina, 2.826'09; Albares á Fuentesueña, 5.458'61; Orihueña á la de Alcoer á Tortuera, 9.316,09; Albaladejito á Guadalupe, rampa, 259'05; idem puente, 766'46.

Por acopios para conservación se han expedido 7.125'57 pesetas por la de Albaladejito á Guadalupe; 1.470'63 por la de Alcala de Henares á Pastrana, y 6.877'53 por la de Masegosa á Sigüenza.

El Ayudante 2.º de Obras públicas, Oficial 3.º, D. Vicente Otero y Suarez, ha sido trasladado de la División de ferrocarriles del Norte á esta provincia.

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindas figurinas en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige Don Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897, regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús.

Se remite número de dicha revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Saccedón.

La cosecha de aceituna en el presente año, ha sido muy escasa en este pueblo.

Ha empezado la elaboración y da poco aceite, cotizándose la arroba á 12 pesetas 50 céntimos en los mismos molinos.

En los vinos se ha iniciado una alza que no se esperaba, pues el día 6 de este mes se pagaron á 250 pesetas arroba y al siguiente á 3 ptes.

El pan en las semanas pasadas subió su precio, y la carne hace dos días la han subido 10 cént. más en libra.

De cuyos datos resulta, que la clase media y jornalera no podrá subsistir si los precios no se bajan en los indicados artículos.

A los vecinos del pueblo de Naharro, Tomás Hernández, Liborio Alonso, Nicomedes Cortésón, Mariano Aparicio y Narciso Casas, y al de Atienza, Pedro Madrigal, les han sido infectados los rebaños de ganado lanar, valiéndose para ello de la saaga de una res contagiada de viruela, mezclando ésta con sal y avena.

Los autores de tan bárbaro hecho han sido pasados á disposición del Juzgado de instrucción de Atienza.

Hoy probablemente insertará el *Boletín oficial*, la relación de 79 individuos declarados soldados sorteados, de los reemplazos de 1895 y 1896 en su mayor parte, y algunos otros de anteriores, y otra relación de los sorteados el día 7 del corriente.

Anoche llegó la amante que vivía con el suicida de ayer y de que en otro lugar damos cuenta, hospedándose en la fonda de Domingo del Rey, manifestando que aquél se llama Luis (no pudo saber sus apellidos en año y medio que vivía con él). Ella se llama Francisca Pareja, es natural de Alhóndiga.

Dice que tan pronto le decía que era militar como empleado, y que ayer mismo recibió carta de Luis; que al venir éste á Guadalupe, la dijo que lo hacía con objeto de visitar al Coronel de Ingenieros Sr. Urquiza.

El dueño de la fonda ó sea Domingo, fué el primero en averiguar de la Francisca quién era el suicida.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.º de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Junta de reparación del templo de Ntra. Sra. de la Antigua

Próximo el día en que han de dar principio nuevamente las obras de reparación del templo de Ntra. Sra. de la Antigua, esta Junta se ha creído en el deber de poner en conocimiento del público la cuenta de lo recaudado y su inversión desde el día 3 de Febrero de 1896 hasta 31 de Enero de 1897.

Según oñenta publicada en este periódico en el mes de Febrero del año próximo pasado, había una existencia de 372 pesetas.

Cargo.	Pesetas. Cts.
Existencia en 3 de Febrero de 1896.....	372
Ingresado por la suscripción de la Excm. Sra. Marquesa de Villamejor, correspondiente á los meses de Junio á Diciembre de 1896 ambos inclusivos.....	1.750
Id. por la suscripción particular Id. por donativos por una sola vez.....	1.778'05
Idem por varios ingresos extraordinarios.....	389'20
Total.....	2.917'85
Total.....	7.207'10

Data.	Pesetas. Cts.
Pagado por jornales y materiales.....	4.760'21
Id. por varios conceptos como son materiales tomados á crédito y satisfecho á cuentas á los señores que anticiparon 1.500 pesetas.....	1.123'64
Total.....	5.883'85

Restamen.	Pesetas. Cts.
Importa lo ingresado.....	7.207'10
Id. lo pagado.....	5.883'85
Existencia.....	1.323'25

Todos los antecedentes y justificantes se hallan en el libro de intervención de las citadas obras que se lleva en el Ayuntamiento á disposición del que guste examinarlo.

Guadalupe 1.º de Febrero de 1897. — El Alcalde-Presidente, Manuel María Valles.

CONSEJO Ú LO QUE SEA

Te voy á dar un consejo que aprendí, para mi daño, un día en que me hice viejo á causa de un desengaño: Si quieres á una mujer, quírela de tal manera que la dejes de querer antes que ella no te quiera; porque con esto de amar ocurre lo que el refrán, es necesario matar ó es necesario morir; y el que no es tanto profeta, siempre que de esto se trata, al golpe de que se muere, el golpe con que se mata. Porque al que mata lo entierran, pero lo indultan después; y al que se muere, ya ves, al que se muere lo entierran. Aquí tienes el consejo que aprendí para mi daño, no días que me hice viejo á causa de un desengaño.

JUANITA DOROTA.

EPIGRAMAS

De su colegio un domingo salió el chiquitín Fernando y, comiendo con sus padres, vieron éstos que el muchacho en los bolsillos guardaba el pan que encontraba á mano. —¿Por qué hace eso? pregunta el padre, y él, sosegado, —Porque el pan de mi colegio, dice, es muy duro y muy malo. Por eso hago provisiones; el de mi casa me guardo y así toda la semana podré comer el pan blando.

—El chico tiene fuar por el arte de los pianos: él solo y á curro manos toca ya *El tambor mayor*. Aquí á Madrid le traeremos: ¿qué opina usted, de Senén? —Pues que utilice bien el niño todos sus remos.

M. OSSORIO BERNAD.

CHARADA

Prima dos tres dos tercero robó el todo de la tienda.

R. y M.

La anterior charada fué publicada en el núm. 92 con otra, cuya solución es: *Espectuloso-nan-te*.

Ofrecimos el abono de un mes de suscripción al suscriptor que acertara las dos soluciones, y como nadie nos haya remitido la solución exacta de la que hoy reproducimos, ofrecemos un trimestre de abono á LA CRÓNICA, en nuestro deseo de que se interesen todos los aficionados.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer.

1 por 100 interior.....	65'10
Idem fin de mes.....	65'10
Exterior.....	78'00
Amortizable.....	77'10
Cables 1898.....	96'70
Idem 1899.....	81'90
Banco de España.....	384'25
Comp. de Tabacos.....	211'25
Empréstito de Aduanas.....	96'40

Cambios.

Sobre París á la vista.....	23'85
Londres.....	31'25

Bolsas extranjeras

París, 4 por 100 exterior español.....	69'25
Londres, id., id.....	61'12

GRAN FERRERIA ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52

(hubi á Antigua)

Guadalupe.

LAMPARAS COLGANTES Y DE MESA

Elegantes camas de hierro.

Colchones de muelles.

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORTLAND

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS

y espejos de luna de primera.

PERSIANAS

esmozas, mesas de noche y varios muebles y otra infinidad de artículos que comprende el ramo.

A LOS SEÑORES

MAESTROS, SECRETARIOS, ETC

Grandes rebajas ó bonificaciones se hacen de los precios que señalan en varios artículos los Catálogos de Madrid: el 15 por 100 en las carteras-cartapacios grandes de escritorio para mesas de Profesores, Secretarios, Oficinas, etc; en el gran Mapa Geográfico, Estadístico é Hidrográfico de la provincia, con todos los adelantos, del Comandante Sr. Atienza, propiedad de esta casa.

También en todos los demás mapas de España, Europa, Mundi, etc, y en las colecciones de láminas de Historia Sagrada, de España, Natural y otras, puesto todo en tela, charrolado y con molduras.

El 20 y 25 por 100 respectivamente en *La Novísima Aritmética* y libro de lectura *El Tesoro de las familias*, propiedad de su autor D. S. Ramirez.

El 10 por 100 en el gran surtido de Devocionarios y estuches y en otros objetos de librería, libros de texto y de escritorio; siendo los pagos al contado y hasta el 30 del presente Febrero; todo en la librería de

D. SATURNO RAMIREZ

Mayor baja, 21, (Plaza de San Andrés).

Imprenta de la Diputación.

LA MARGARITA LOECHES

Antibacilica, antipéptica, antiecolósica, antilítica, y reconstruyente.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, á que pretenda producir iguales y sin mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción á sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en las ni después.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstruyentes; tienen las aguas de LA MARGARITA debida cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, catmago, meenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. P-4-1

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA, TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 19
MADRID P-4-2

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783. MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE
 Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.^a Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.
Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.
 Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.
 Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1
 Jugos orgánicos brown sequardianos, tónico de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, melitía, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.
 Píldoras antiépilepticas fuidemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.
 Gotas antihistéricas fuidemann para el histerismo, aura epiléptica, bato histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
 Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
 Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patente), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 10; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.
 Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movicidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bibeo de los niños.
 Coralita.—Palvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.
 Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. —P.
 Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

ALDRUFEN, VIDAL Y COMP.^a

horticultores
RANBLA DE CATALUÑA, 153.—BARCELONA.
 Árboles, plantas y semillas.—Construcción y conservación de Parques y Jardines.
 Expedición á provincias y Ultramar.
PRECIOS REDUCIDOS.
 Se remitirá gratis el Catálogo á quien lo solicite. 10-7

DROGUERIA Y FARMACIA
 DE
AGAPITO NUÑEZ GIL
 Mayor alta, número 7.—Guadalajara
 En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en especícos, jabones de olor de muy buenas clases, perfumados, etc.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,
P. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paseo y de adorno.
 Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.

Variedades las más resistentes á la Filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.
 Ingertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad Internacional de Sanatelles, de Kirchheim—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especícos de precios corrientes de cada año, gratis por el correo, á quien los pida. —P.

TOO TOS
 EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
 cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.^a caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgentes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, antipépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri
 87, Atocha, 87, Madrid. —P—

CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

El comandante de Infantería D. Ramón Flórez, Profesor que ha sido de la Academia del Arma, abrirá el día 1.º de Febrero próximo clases de preparación y repaso, generales y particulares para carreras civiles y militares.
 MAYOR BAJA, 79, 2.º 9-6

PAPEL POR ARROBAS
 Se vende á 350 pesetas arroba en la Administración de LA CRÓNICA.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

DE LA
VIUDA DE JOSÉ CASAS
 HOY DE SU HIJO RAMÓN

Esta acreditada Casa ofrece los géneros de su fabricación á precios muy reducidos.
 Único Almacén: Plaza de San Felipe, 2

BRIHUEGA. P-2-2

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
 GUADALAJARA

Pectoral Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis coqueluche; tos convulsiva (forina), ronquera, etc., etc.
 La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.
 Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptona

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.
 Precio botella, 3 pesetas

Vino peptona ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.
 Precio botella, 3'50 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 El que prescriben los médicos de todo el mundo para curar las enfermedades urinarias y reumatismo. Es el más eficaz y seguro. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 DE ESSENCIA DE SÁNDALO EXTRA
PIZÁ

TODO GUADALAJARA LO DICE y es verdad,

PARA VENDER BARATO LA CASA DE
MIGUEL GOMEZ

50, Mayor Alta, 50.

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

- Lanas para vestidos de señora, desde 50 céntimos vara.
 - Francés algodón, clases buenas, desde 30 cts. vara.
 - Pana superior, desde 1,50 pesetas vara.
 - Chalecos de Bayona, para señora, desde 2 pesetas.
 - Chalecos de Bayona, para caballero, desde 2,25 pesetas.
 - Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pesetas.
 - Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.
 - Camisetas para caballero, desde 0,60 id.
 - Calcetines para caballero, desde 0,25 id.
 - Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.
 - Corsets para señora, desde 1,25 id.
 - Camisas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas. Chambers, desde 1,25 idem.
 - Enaguas, desde 2,50 id.
 - Camisas planchadas para caballero, desde 2,50 id.
 - Camisas satén y franela, para caballero, desde 3,50 id.
 - Mantas de Palencia, desde 2,50 id.
 - Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.
 - Rotambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintos de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.
- Grandes rebajas en precios por fin de estación.
 Compra y venta de toda clase de saldos.—
 Esta casa es la que vende más barato en su clase. —P—

PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Se halla establecida en la calle Mayor baja, 42, frente al Colegio de Huerfanos.
 Venta y construcción de objetos de oro y plata.
 Se hacen composturas y se compran toda clase de alhajas de oro y plata.
 Mayor baja, 42. —A—